



REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Notaría
CUENCA - ECUADOR

RESOLUCION No. 04-C-DIC- 830

EDUARDO MALDONADO SEADE,
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de constitución de la compañía **"ISSOLUCIONES CIA.LTDA."** otorgada ante el Notario Quinto del cantón Cuenca el 8 de Diciembre de 2004, con la solicitud para su aprobación.

QUE el Departamento Jurídico de Compañías y de Valores, mediante informe No. 1524-DJ-04 del 14 de Diciembre de 2004, opina favorablemente para la aprobación solicitada;

EN ejercicio de sus atribuciones conferidas mediante Resolución No. ADM-03088 de 26 de Marzo de 2003;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía **"ISSOLUCIONES CIA.LTDA."** con domicilio en la ciudad de Cuenca, en los términos constantes en la referida escritura; y, disponer que un extracto de la escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Cuenca.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario Quinto del cantón Cuenca tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador Mercantil del cantón Cuenca, inscriba en el Registro a su cargo la referida escritura y esta Resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones.

COMUNÍQUESE.- DADA y firmada en Cuenca, a 14 DIC 2004

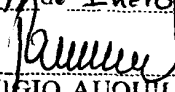

DR. EDUARDO MALDONADO SEADE,
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA

DOY FE. Que. he dado cumplimiento a lo dispuesto en la presente Resolución. - Cuenca. a 28 de Diciembre del 2004.


Fernando Moscoso Romero
Notario Quinto Suplente del Cantón

Con esta fecha queda INSCRITA la presente Resolución, bajo el N° 14 del REGISTRO MERCANTIL se da así cumplimiento a lo dispuesto en la misma, de conformidad a lo establecido en el Decreto 733 del 22 de Agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 del 29 de Agosto del mismo año.

Cuenca, a 1 de Enero del 2005.


DR. REMIGIO AUQUILLA LUCERO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN CUENCA

